Hospital Local Cartagena	FORMATO DE SUPERVISION DE CONTRATOS Y AUTORIZACION DE PAGOS	Código: FTO-GAJ-SCAP-21 Versión: 3.1 Fecha: 07/07/2020

Dependencia:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Número de pago/ total de pagos:	6	Fecha:	14 de septiembre de 2023

DATOS DEL CONTRATO

Valor:	$ 650,000,000		Valor mensual	116,304,346.70	Saldo del contrato: 169,176,700.19
Número:	036-2023 Fec.Suscripción	22/02/2023	Fecha de iniciación:	22/02/2023	
N° CDP:	155 Fecha :	3/02/2023	Fecha de terminación	31-dic-23	
N° RP:	184 Fecha :	20/02/2023	Duración:	10 Meses	dias
Rubro Presupuestal:	245020994412		Periodo a pagar:	Agosto	
Requiere Informe:	SI: X	NO:	Suspensión No.:		En tiempo:
Entregó Informe:	SI: X	NO:	Prorroga: No.:		En tiempo:

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO, REPARACION, LIMPIEZA, DESINFECCION Y LAVADO DE TANQUES Y ALBERCAS DE AGUA POTABLE DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUMIHOGAR SERVICIOS S.A.S.								
Identificación:	Tipo de documento: Cédula		Nit.	x	Número:	901231417-7	DV.	7	
Dirección:	Barrio Socorro Manzana 61 Lote 8 Cartagena - Bolivar								
Número de Teléfono:			FAX:			CEL:	3135481077		
Clase y número de cuenta:	Corriente:	Ahorros	X	Numero	59100037247	Banco:	DAVIVIENDA		

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X"				
Persona Natural:		Persona Jurídica:	X	
Gran Contribuyente:		Autoretenedor:		
IVA Régimen Común:	X	Entidad sin ánimo de lucro		
IVA Régimen Simplificado:				
He verificado de esta información frente al RUT :		SI: X	NO:	

INFORME DEL SUPERVISOR

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

El contratista presentó el informe correspondiente: SI: X NO: # de folios: 405

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI: X NO:

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas:

SE ANEXA SOPORTE E INFORME DE ACTIVIDADES VERIFICADOS POR EL COORDINADOR DEL AREA DE MANTENIMIENTO Y FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

Aportes a Salud		Aportes a Pensión	
Valor pagado $	Periodo	Valor pagado $	Periodo
Comprobante de pago Número:		Comprobante de pago Número Planilla):	
Fecha de pago:		Fecha de pago:	

Aportes a A.R.L.		Pensionado: SI: NO:
Valor pagado $	Periodo	Certificación: SI: NO:
Comprobante de pago Número:		
Fecha de pago:		

Persona Jurídica: SI: X NO:

PLANILLA: 9454722629

SOLICITUD DE PAGO

Se certifica que la empresa FUMIHOGAR SERVICIOS S.A.S cumplió con las obligaciones establecidas dentro del contrato N° 036-2023, dejando en funcionamiento el Mantenimiento, Reparacion, Limpieza, Desinfeccion y lavados de tanques y albercas de agua potable de los centro de salud de la ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA, por tanto se autoriza el pago de la factura AA66 por valor de $ 116.304.346,70 Cumple con el pago de Seguridad Social.

Anexos:

Copia de aporte a pensión	SI: X	NO: NA	Cuenta de Cobro	SI:	NO:
Copia de aporte a salud	SI: X	NO: NA	Factura	SI: X	NO:
Copia de aporte A.R.L.	SI: X			FACTURA # AA66	

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE CONTRATISTA:	FUMIHOGAR SERVICIOS
NIT:	901231417-7
REPRENTANTE LEGAL:	EDER GARCIA RICARDO
CC:	C.C 73100535 CARTAGENA-BOLIVAR

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR:	JULIO RIVERA MOLINARES
C.C.:	85.470.450 de cienega Magdalena
DENOMINACION DEL CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
AREA ASIGNADA	DIRECCION APOYO LOGISTICO

Hospital Local Cartagena	INFORME SUPERVISION DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: FTO-SAF- ISEC-28 Versión: 1 Fecha: 07/07/2020

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NO. CONTRATO: 036-2023	
NOMBRE CONTRATISTA:	FUMIHOGAR SERVICIOS S.A.S
IDENTIFICACION:	NIT. 901231417-7
FECHA DE INICIO:	22 de febrero del 2023
PERIODO DEL INFORME	ago-23
LUGAR DE EJECUCION (Área)	DIFERENTES CAPS Y UPAS DE LA ESE HLCI.

OBJETO DEL CONTRATO.

MANTENIMIENTO, REPARACION, LIMPIEZA, DESINFECCION Y LAVADO DE TANQUES Y ALBERCAS DE AGUA POTABLE DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE
1. Dar estricto cumplimiento a lo contenido en la propuesta presentada, así como en las especificaciones Técnicas establecidas en el estudio previo.	El contratista cumple con el informe de gestion folio #41-59	cumple
2. Asumir todos los costos que se generen con ocasión del cumplimiento contractual, incluyendo el transporte, las herramientas e insumos necesarios y demás erogaciones afines.	El contratista asume todos los costos, y entrega las herramientas e insumos folio 58	cumple
3. El contratista deberá presentar a la firma del Acta de Inicio del contrato al supervisor, un cronograma de actividades para la realización de las jornadas de lavados y desinfeccion de tanques de almacenamiento de agua potable, de cada una de las sedes de la ESE Hospital Local de Cartagena de Indias, en fisico y digital donde se incluya el protocolo de actividades a realizar.	El contratista presentó acta de inicio en el Folio nro. 1 Y realizó el cronograma de actividades de los mtto. Preventivos y correctivos en el Folio nro. 401-403	cumple
4. Cumplir con las especificaciones, cronogramas y demás circunstancias que se generen o deriven de la adecuada ejecución del objeto contratado.	El contratista presenta cronograma Folio Nro. 401 al 403	cumple
5. Realizar una inspección previa a los procedimientos, con el fin de identificar las condiciones ambientales, evaluar acertadamente el tipo de problema de cada uno de las areas a intervenir y establecer el plan de manejo mas adecuado.	no aplica	cumple
6. Tomar las medidas necesarias para minimizar las molestias por ruido, olores, gases y demás situaciones que se puedan presentar y garantizar la limpieza del sitio intervenido.	no aplica	cumple
7. El contratista se compromete a dar cumplimiento a las obligaciones legales frente al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la Ley 789 de 2002, y aportes parafiscales para lo cual deberá adjuntar a cada factura que se presente para cada pago, los documentos soportes exigidos para el efecto.	Ver anexos del pago a la Seguridad Social en los folios Nro. 22	cumple
8. El contratista se encuentra obligado a entregar a sus operarios los elementos de seguridad necesarios para el ejercicio de las funciones y demás actividades que así lo requieran en desarrollo del contrato.	El Contratista suministra los EPPS a sus empleadores y herramientas necesarias. Ver anexos en folio Nro. 58.	cumple
9. El contratista se obliga a contar con el personal idóneo y certificado para la prestación del servicio, el cual deberá estar equipado de los Elementos de Protección Personal (EPP) para el ejercicio de sus actividades.	El Contratista cuenta con el personal idoneo ver folio # 356-370 y cumple con el suministro de los EPPS a sus empleadores y herramientas necesarias. Ver anexos en folio Nro. 58	cumple
10. El contratista deberá certificar que cumple con las obligaciones referentes al sistema de gestión y salud en el trabajo, (SGSST), contemplados en el decreto 1072 de 2015 (en físico y digital).	El contratista tiene implementado un sitema de gestión de Seguridad Social en el trabajo ver folio Nro. 345-346	cumple
11. Proteger los pisos,areas terminadas, equipos y demas elementos que puedan afectarse en el desarrollo de las actividades inherentes al contrato dentro de areas de las sedes.	no aplica	cumple

12. Realizar y entregar a quien ejerza la supervision del contrato un diagnostico y plan de saneamiento basico ambiemtal de cada una de las sedes (lavado y desinfeccion de tanques de almacenamiento de agua potable y saneamiento ambiental,el cual debera Incluir recomendaciones para antes y despues de las jornadas y registro fotografico (en fisico y digital).	el contratista entrego Diagnostico y plan de saneamiento Basico ver folio #371-399	cumple
15. Hacer entrega de las fichas técnicas de los fabricantes de cada uno de los productos y equipos a utilizar	el contratista cumple con las fichas tecnicas folio #342, 344	cumple
16. El contratista debe garantizar que los productos químicos utilizados en los diferentes procedimientos son de uso profesional en salud pública, avalados por los entes reguladores en este tipo de sustancias (Registro INVIMA, aval del Ministerio de Seguridad Social y demás entidades que regulen la materia).	El contratista cumple con concepto tecnico del producto utilizado folio #343	cumple
17.Presentar informe final de las actividades realizadas en desarrollo del objeto contractual, el cual debera incluir el registro fotografico del antes, durante y despues de las intervenciones (en fisico y digital)	contamos con el informe de actividades realizadas ver folio nro 41-172	cumple
18.Presentar al supervisor del contrato el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE SALUBRIDAD implementado y APROBADO por parte de las autoridades competentes, adjuntando al protocolo el documento de aprobación respectivo. El contratista garantizará que el recurso humano ofrecido y/o a asignado para Prestar el Servicio en la entidad, cumple con las normas dictadas en el Estado de Emergencia por el Gobierno Nacional y/o Distrital según corresponda, así como las demás normas vigentes en la materia. Lo anterior en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 666 de 2020 emanada por parte del Ministerio de Salud y Protección Social a partir de la cual se adopta el Protocolo General de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia coronavirus COVID-19.	El contratista presenta contrato de protocolo de bioseguridad y medidas de salubridad, el contratista garantiza el recurso humano cumple con las normas dictadas por el gobierno nacional. ver folio Nro. 347-350	cumple
19. Dotar el recurso humano asignadopara prestar los servicios, de los elementos necesarios para dar cumplimiento a las medidas de bioseguridad, implementadas en el protocolo de que habla el numeral anterior.	El contratista dota a sus trabajadores con los elementos necesarios para dar cumplimiento a las medidas de bioseguridad, ver folio Nro. 58	cumple
20. Contar con el personal idoneo, capacitado, entrenadoy certificacion para realizar las tareas relacionadas con trabajo en alturas. El personal que realizara estas labores debera utilizar todos y cada uno de los elementos de proteccion para su bioseguridad e integridad durante el desempeño de sus funciones, elementos que suministrara en perfectas condiciones para su uso. El personal debe contar con el certificado del curso de trabajo en alturas vigentes para realizar esta actividad en tanques aereos y cursos para trabajos en espacios confinados para tanques subterraneos, aprobados poruna entidad competente.	El Contratista cuenta con el personal idoneo ver folio # 356-370 y cumple con el suministro de los EPPS a sus empleadores y herramientas necesarias. Ver anexos en folio Nro. 58	cumple
21. Las demas que se requieran para cumplir con el objeto pactado.	El contratis cumple con el objeto pactado	cumple
Observaciones:		
FIRMA DEL SUPERVISIOR: **NOMBRE: JULIO RIVERA MOLINARES** **CARGO: P.U DIRECCION APOYO LOGISTICO**		